

Informe de Actividades mayo 2024

Huehuetenango 31 de mayo de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 16 al 31 de Mayo de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-322-2024-029
2. Nombre: Any Iliana Vicente López
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en reunión con Monitor Intermunicipal de la Región Norte y Huista con el objetivo de contar con proceso de inducción que permita el fortalecimiento de las acciones realizadas a nivel municipal, dentro del espacio de la toma de decisiones como lo es la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSSAN). Los temas que se abordan son los puntos específicos a tratar en primera reunión ordinaria, orientación para elaboración de plan de acción de la COMUSSAN en total armonía con las necesidades identificadas en los diagnósticos comunitarios, medios verificables a presentar en reunión ordinaria mensual como lo es Convocatoria, Agenda, Acta y Listado de Participantes, así como se realiza un análisis con la participación de monitores de reciente ingreso, resaltando acciones a coordinar de forma interinstitucional a favor de la población vulnerable a la Inseguridad alimentaria y nutricional.• Apoyo a Delegación Departamental de Huehuetenango en el cabildeo con Coordinadora de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, representantes institucionales y dependencias municipales como parte de los procesos articulados de gobernanza en seguridad alimentaria y nutricional, Según lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional, decreto 32-2005.

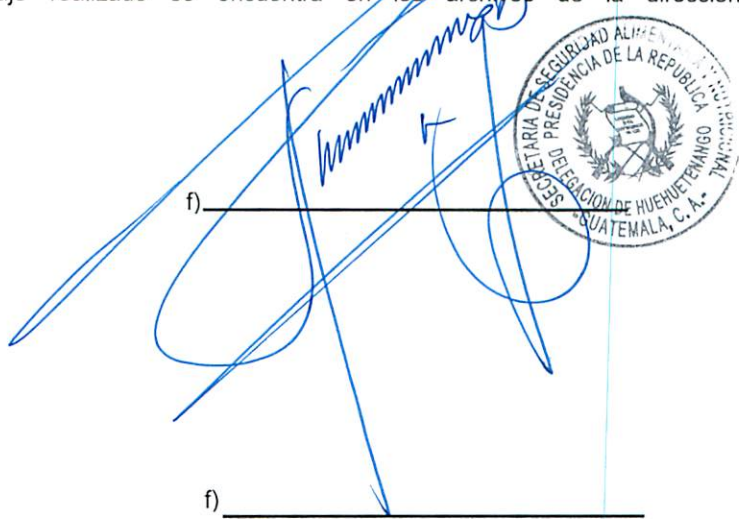

2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental de Huehuetenango en capacitación brindada por Delegado Departamental en donde se fortalecieron procesos a través del análisis del Plan Operativo Anual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, aspectos fundamentales en el seguimiento a lineamientos brindados por la Dirección de Fortalecimiento Institucional –DFI- así como acciones de relieve a realizar en el ámbito municipal y comunitario. Capacitación respecto la estructura del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE) y su importancia en la vinculación con el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN).
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en reunión de trabajo con equipo técnico de apoyo de la Delegación Departamental de Huehuetenango con el objetivo de contextualizar temas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco de la Iniciativa Intersectorial Mano a Mano para la Reducción de la Pobreza y Malnutrición.
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Huehuetenango, en la inducción, construcción, socialización y validación de indicadores contemplados dentro de herramienta institucional denominada Ficha Informativa Municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de actualizar, identificar y plasmar información en cuanto a los pilares de la SAN y así mismo dar a conocer información relevante de los municipios de próxima cobertura en coordinación con equipo técnico de la Delegación Departamental de Huehuetenango.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental de Huehuetenango en actualización del mapeo de actores institucional, lo que permite el fortalecimiento de los procesos de seguridad alimentaria y nutricional en el marco de la Iniciativa Intersectorial de reducción de la pobreza y malnutrición.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental de Huehuetenango en participación en inscripción y matriculación del diplomado express de la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC) en donde se fortalecen procesos de consejería y abordaje a nivel individual, familiar, comunitario y nacional como parte del modelo socio ecológico lo que permite ampliar conocimientos en pro de la seguridad alimentaria y nutricional en seguimiento a los lineamientos brindados por el Delegado Departamental de Huehuetenango.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación de Delegación Departamental de Huehuetenango en reunión de equipo mensual en donde se socializaron por parte del equipo técnico Departamental el seguimiento al cumplimiento de las prioridades de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, metas físicas y lineamientos a aplicar a nivel municipal y comunitario, participación en análisis y debate de acciones de seguridad alimentaria y nutricional esto con el objetivo de fortalecer procesos así como mejorar el desempeño del monitor municipal como coordinador y secretario en los espacios de toma de decisiones de las distintas Comisiones Municipales de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el marco de la Iniciativa Intersectorial de Reducción de la Pobreza y Malnutrición.

8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> Con el objetivo de dejar plasmadas las actividades realizadas a nivel municipal y de gabinete se apoyó en la elaboración de planificaciones y bitácoras (anexo C-18.5) en cumplimiento a los lineamientos previamente establecidos por la Dirección Administrativa de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
9	i) Facilitar la recopilación precisa de Inseguridad Alimentaria y Nutricional alimentaria de las familias en áreas territoriales específicas.	<ul style="list-style-type: none"> Con el asesoramiento de personal técnico de la Delegación Departamental de SESAN Huehuetenango, se procedió a realizar y analizar el grado de vulnerabilidad de las familias de riesgo a Inseguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango.
10	j) Apoyar en la validación y digitación de la información recopilada para facilitar su acceso y consulta.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo y participación en capacitación sobre la priorización de categorización e ingreso de la información recopilada en las boletas de categorización en la Herramienta de hoja master con el propósito de tener información verídica y oportuna sobre la vulnerabilidad de las comunidades en riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a Delegación Departamental de Huehuetenango en reunión de capacitación respecto a los aspectos básicos de seguridad alimentaria y nutricional con equipo de reciente ingreso. Fortaleciendo de igual forma; desnutrición tanto aguda moderada como severa, desnutrición aguda severa con signos clínicos y sin signos clínicos, importancia del monitoreo a la desnutrición aguda según protocolo, de igual forma el abordaje de la plataforma survey 123 y formulario V3 con el objetivo se brinde el monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda a nivel municipal, fortalecimiento realizado junto a Monitor Intermunicipal de la Región Centro y Sur

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2101327361324

f) 


f) 
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-